

**Miguel A. Soto Class**Director Ejecutivo del Centro  
para la Nueva Economía

## El derecho del pueblo a saber

**C**uando fundé el Centro para la Nueva Economía (CNE) en el 1998 lo hice porque sabía que Puerto Rico necesitaba una voz independiente y confiable en el área de desarrollo económico.

Hace unas semanas, CNE publicó un estudio sobre la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). El informe surge como una iniciativa del Centro de investigar uno de los componentes más importantes del desarrollo económico industrial, la infraestructura energética del país. En el informe cuestionamos, entre otros señalamientos, la interpretación que le hace la AEE a una ley que le exige unos pagos en lugar de impuestos.

La reacción de la AEE a nuestro señalamiento fue visceral. Su estrategia fue la de atacar al mensajero, cuestionando nuestras intenciones y alegando que no estábamos inscritos en el Departamento de Estado. Luego, en unas vistas en la Cámara de Representantes, se insinuó por algunos que la AEE debía pasarle la factura al Centro por las reclamaciones legales que han surgido a raíz del asunto.

Este tipo de amenaza velada y sutil es nociva para la democracia de nuestro país y atenta contra la libertad de expresión que nos garantiza nuestra Constitución. El

derecho del pueblo a saber y conocer sobre el funcionamiento de su gobierno es neurálgico, y lejos de desalentarlo es imprescindible que se fomente y se proteja. La fiscalización, más que un derecho, es un deber patriótico y si el emperador no tiene ropa, alguien tiene que tener el valor de decirlo.

Entiendo y acepto que hay una divergencia de opiniones sobre la interpretación de la ley de la AEE. Sin embargo, creo que ante ese tipo de situación lo apropiado no es el ataque sino el debate civilizado, informado y vigoroso. El gobierno trabaja para nosotros y tenemos derecho a exigirle cuanto queramos saber, cuantas veces queramos, y ellos tienen que responder abiertamente cada vez.

Más aún, la discusión pública de estos temas es saludable y tiene otros efectos secundarios. El pueblo ha sido testigo de cómo después de nuestro estudio la AEE se ha enfocado más en el tema de la diversificación de fuentes de energía y de bajar los costos.

El asunto de la facturación se queda pequeño cuando nos damos cuenta de lo que verdaderamente está en juego. El asunto ante nosotros hoy es si Puerto Rico será un país donde los gobernados pueden indagar, cuestionar y fiscalizar al gobierno, o si a lo contrario, nos convertiremos

en una sociedad de amenazas, miedo, secretividad e intolerancia hacia la transparencia y hacia las reclamaciones de los ciudadanos.

La situación fiscal de Puerto Rico, la degradación de nuestro crédito, el impasse en la Legislatura, todos estos asuntos palidecen ante esta decisión que tenemos que tomar como sociedad.

El Centro para la Nueva Economía está claro en su rol. Nosotros no trabajamos para la empresa privada, ni para el gobierno, ni para ningún grupo de interés social. Nosotros respondemos a los mejores intereses de Puerto Rico. Tomamos muy en serio la calidad de nuestro trabajo y mantenemos altísimos estándares de rigurosidad y objetividad. Nuestra intención no es perjudicar o acusar. Nuestra razón de ser es la justicia y el mejoramiento económico de nuestro pueblo. Y lo hacemos como David, con fe y convicción aunque tengamos que enfrentarnos a Goliat.

Reclamamos para el CNE y para Puerto Rico lo que hace 140 años Ramón Emeterio Betances pidió por primera vez entre sus diez mandamientos de los ciudadanos libres: libertad de imprenta y libertad de palabra.

[www.grupocne.org](http://www.grupocne.org)